

LA SOCIEDAD CUBANA EN LOS AÑOS NOVENTA Y LOS RETOS DEL COMIENZO DEL NUEVO SIGLO*

Se nos plantea siempre, para la comprensión adecuada de la realidad cubana a lo largo de las cuatro décadas que dan cuenta del sistema vigente, un problema de enfoque. Nos ayudaría comenzar por una pregunta: ¿Cómo analizar la realidad cubana de los años noventa? ¿Domina en este período una lógica de inmovilismo o una lógica de cambio?

Existen al menos dos lecturas posibles: una, desde la perspectiva neoliberal, y la otra, frente a la perspectiva neoliberal. Si se toman como patrón los modelos al uso de liberalización económica (privatización, reducción a ultranza del gasto público, extensión irrestricta de la lógica de mercado) y de democratización neoliberal (electoralismo, multipartidismo, y alternancia política dentro de un contexto de pérdida de soberanía funcional), validados por el orden vigente y predominantes en América Latina en los últimos veinte años, y en las transiciones europeas orientales recientes, la tentación inmediata al referirse a Cuba sería hablar de inmovilismo.

Pero el problema que no debemos pasar por alto radica en otras preguntas complementarias e imprescindibles: ¿Ha

* Ponencia presentada en la Universidad de Eichstätt, Alemania, octubre de 2002.

demostrado ser ese el patrón deseable de cambio para los regímenes socioeconómicos que transitaron en el siglo xx por la experiencia fallida del socialismo real? ¿Ha constituido en la práctica el modelo de dependencia neoliberal un paradigma para el desarrollo en los países periféricos (particularmente de América Latina y el Caribe, que hacen el entorno espacial cubano)? ¿Responde de algún modo a un desarrollo normal de las economías nacionales, de sus intereses, del bienestar de la población? ¿Es que cambio social o transición se han convertido en conceptos atados al curso neoliberal y no hay otras variables posibles? ¿No valdría la pena retener los logros de justicia social que fueron obtenidos en las décadas precedentes de la experiencia socialista cubana? ¿Es imposible transitar por un patrón en el cual se retenga el nivel de soberanía funcional y dignidad nacional alcanzado, y se restablezcan niveles de equidad y suficiencia en un proyecto de desarrollo social? Si no nos planteamos la cuestión desde la perspectiva a que nos asoma esta problemática es muy difícil entender las dinámicas de los años noventa en Cuba, década en la cual, según palabras de Fernando Martínez, cada año ha sido distinto del otro.

La crisis del socialismo cubano no es exclusivamente externa al proyecto y a la experiencia del país, es parte de la crisis estructural del socialismo, pero se da de manera distinta en Cuba que en el centro socialista europeo,¹ del cual constituyó el espacio periférico más occidental. Para Cuba el problema estructural se presenta dentro de lo que he caracterizado como crisis de inserción a partir de la desconexión y ante el desafío de encontrar una articulación independiente al orden internacional.²

¹ Uso con toda intención el concepto de centro socialista para el bloque europeo con vistas a denotar la relación de subordinación periférica que se generó con estos países, que aun siendo cualitativamente diferente no escapa a la tipificación de la dependencia.

² Utilizo el concepto de “crisis de inserción” desde mi ensayo “La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización”.

No es posible olvidar que la independencia constituye una aspiración esencial de la identidad nacional cubana, forjada en el siglo XIX en el escenario de la más cruenta y dilatada contienda anticolonial de la región, y en pugna con una impronta de anexión que la naciente potencia del norte levantó desde temprano en su historia, y que logró acomodar en su esquema de dominación sobre la república postcolonial por cerca de seis décadas. El pueblo de Cuba vino a sentir realizado su ideal de independencia sólo a partir de la victoria de la Revolución de 1959, a cuya culminación se sumó masivamente, y abortó, con la paralización conciente del país, el intento golpista del 1^{ro} de enero.

Faltaba conocer en la experiencia histórica cubana otra forma de dependencia, no vinculada en este caso a las inversiones de capital, a la propiedad sobre los medios de producción, a la explotación, y al andamiaje político concebido para ampararla y consolidarla. Sujeta, sin embargo, al techo tecnológico, a la media de eficiencia, a las necesidades y posibilidades comerciales, y al modelo de acumulación del bloque del Este. E igualmente al sistema de dirección y planificación económica, a la configuración de su institucionalidad política, a sus concepciones, y al tipo de regimentación ideológica oficializado allí.

Comencemos por tratar de figurarnos de qué mundo hablamos ahora, de qué orden internacional estamos forzados a aceptar como espacio de inserción. El cese del bipolarismo nortecéntrico se ha traducido en la reducción del mundo al señoreo del capital transnacional. Lo primero que hay que reconocer como globalizado es el capital. En la pirámide del poder el 20% más rico de la humanidad cuenta con el 82% de los ingresos, el 81% del comercio mundial, el 94% de los préstamos comerciales, el 80% del ahorro interno y el 80% de la inversión mundial. Al 20% más pobre corresponde hoy solamente el 1,4% de los ingresos.³ De manera que el verdadero

³ La graficación, clásica ya, realizada por el PNUD, de los por cientos de ingresos diferenciados según quintiles, la cual muestra una copa de champagne cuyo tope se ensancha y cuya base se estrecha.

reto para Cuba no es exactamente el de articularse en un orden democrático, como suele decirse, sino en un mercado asimétrico regido por una lógica ajena a la justicia social, y de hacerlo precisamente sin arriesgar la centralidad de la justicia social en el proyecto.

Perfil de la crisis cubana

Al abordar la crisis vivida por el sistema cubano en la década de los noventa conviene tomar en cuenta tres escenarios: 1) el escenario económico, que nos aporta la expresión más definida del origen de la crisis y de su desenvolvimiento; 2) el escenario social, en el cual se incorporan nuevas manifestaciones de desajuste, de desorganización social, que se superponen a otras precedentes y definen las condiciones de vida de la población; 3) el escenario político: las reformas institucionales, la disminución del consenso relativo, la incidencia en el nivel de gobernabilidad. Todo ello tocado por el fantasma de la incertidumbre.

La caída que enmarca la crisis económica, social y política del socialismo cubano abarca principalmente la primera mitad de la década, y podemos caracterizarla en forma resumida con los elementos siguientes:

- 1) Los signos de agotamiento del modelo de acumulación extensiva, basado en el alto consumo energético, la baja eficiencia empresarial, la improductividad subsidiada, aparecieron muy pronto a pesar del comercio preferencial y las facilidades crediticias de que disfrutaba Cuba dentro del CAME.⁴ En términos de indicadores la economía cubana, que tuvo que afrontar la estancación desde 1986 — después del corte de los créditos en moneda convertible a mediano y largo plazo— experimentó una aguda caída a partir de 1990: en solo cuatro años el producto interno

⁴ Puede seguirse este análisis en Pedro Monreal y Julio Carranza: “Los retos del desarrollo en Cuba: realidades, mitos y conceptos”, publicado en Manuel Monereo, Miguel Riera y Juan Valdés, *Cuba construyendo futuro*, El Viejo Topo, Barcelona, 2000.

bruto acumuló un descenso de cerca del 38%,⁵ y la capacidad importadora del país se vio reducida en un 75%; el 65% tuvo que dedicarse al aseguramiento energético mínimo indispensable, y a la importación de alimentos (aun cuando la cifra bruta dedicada a la compra de alimentos en 1992 fue la mitad de la de 1989). Se puede caracterizar en rigor como el período más crítico vivido por el proyecto socialista cubano en el plano de la subsistencia. Y la magnitud de los retos y de los riesgos se puede calcular en correspondencia.

- 2) La agudización del desequilibrio macroeconómico se hizo sentir en la caída de la eficiencia de las inversiones de 53 a 2 centavos por peso, la absorción ineficiente del crecimiento de la población económicamente activa, el exceso de liquidez interna generado por el sensible desnivel entre el incremento de la oferta de mercancías y servicios y el de los ingresos de la población (dado que nunca se aplicó una política de *shock*, y se mantuvo el régimen de empleo subsidiado —aun así el desempleo se elevó a más del 7%—),⁶ el valor del peso cubano con relación al dólar en el mercado informal interno bajó a casi 160.
- 3) La demanda comercial desde Rusia se fue reduciendo rápidamente a la mínima expresión, y la de los restantes socios del CAME desapareció. La planta industrial levantada en las últimas décadas se hizo rápidamente obsoleta, al ritmo de la obsolescencia de la tecnología del CAME, en tanto se hacía imposible la reposición de equipamiento; la adquisición de materias primas e insumos cayeron a la mínima expresión y se hicieron precarios los recursos para costear un reemplazo con tecnologías de Occidente. La economía no solo vivió la caída que reflejan las cifras, sino que se descubrió sumergida en lo arcaico.

⁵ El cálculo del por ciento de la caída del PIB oscila entre el 36,5% y el 41%, entre los estimados oficiales (que no ha sido uno solo) y los no oficiales. En cualquier caso es una caída rotunda.

⁶ Estimados oficiales publicados en *Cuba en cifras 1998*, Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana, 1999.

- 4) Las condiciones materiales de vida de la población se vieron dramáticamente afectadas. Se contrajo la canasta familiar, el consumo de calorías por habitante se redujo de 3000 a 1900 y el de proteínas de 80 a 50 gr,⁷ se implantaron cortes sistemáticos de electricidad, el transporte público y otros servicios se vieron drásticamente limitados por la falta de reposición de equipos y piezas de repuesto, la construcción de viviendas sufrió una severa caída, la infraestructura de los servicios de salud se deterioró sensiblemente⁸ por la reducción en la producción de medicamentos y por las dificultades para la sustitución de equipos médicos, y se resintió el mantenimiento de todos los servicios públicos.
- 5) Finalmente (por resumir y no porque todo esté ya expuesto aquí), además del deterioro material, la crisis del socialismo implica un efecto cultural (en el sentido más riguroso del término, el de toda la espiritualidad humana) del cual Cuba tampoco puede escapar: crisis sobre todo de paradigma, de incertidumbre, de poder prever o no poder prever el futuro (en el plano existencial como en el político), de no saber con certeza si continuaríamos viviendo en una sociedad capaz de plantearse metas y de orientarse hacia ellas, de cumplirlas o incumplirlas, y de rectificar rumbos

Cerco y resistencia

La hostilidad de la política de Estados Unidos hacia Cuba se recrudeció (afirmarlo no es un recurso retórico ni el saldo de un conteo de incidentes, basta la constatación del estrecha-

⁷ Fidel Castro dio a conocer esta reducción en una entrevista concedida a Federico Mayor Zaragoza publicada en Cuba en el diario *Granma*, de donde cito. En octubre del propio año 2000 se publicaron estimados más precisos de la caída del consumo medio por años en la *Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999*, elaborada en cooperación por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) y el PNUD.

⁸ En la investigación citada se reconoce que la epidemia de neuropatía sufrida a comienzos de la década se debe en buena medida a la situación de malnutrición, así como disminución del peso promedio al nacer y los problemas en el parto.

miento efectivo del cerco con la legislación de 1992 y de 1996, conocidas como Torricelli y Helms-Burton respectivamente),⁹ orientada a forzar la asfixia económica. Y junto con esta, la desestabilización política del sistema cubano (que efectivamente experimentó en 1994 el momento de mayor tensión durante la “crisis de los balseros”, y que afrontó incluso un día de intensos disturbios en la capital, los cuales fueron disipados de un modo *sui generis*, sin represión).¹⁰

Siempre habrá que reconocer que desde Cuba puede resultar lo más fácil culpar al bloqueo de todos los reveses socioeconómicos, tanto como desde el exterior (y en general desde las posiciones adversas al proyecto socialista, adentro y afuera) se interpreta que las autoridades cubanas se escudan en el bloqueo para disimular la ineficiencia del sistema, los desaciertos de la administración y, de conjunto, las causas internas de las dificultades.

La verdad no debe estar en los extremos. No me canso de repetir que casi nunca lo está. Pero es indiscutible que la fuerza de tales presiones externas, sostenidas por tanto tiempo, han acumulado costos elevadísimos, aun si sólo fuera por el despropósito de tener que comprar y vender y buscar créditos del otro lado del Atlántico cuando el mercado natural de Cuba está a 90 millas. Que además tiene efectos inhibitorios en

⁹ Lo nuevo en la Ley Torricelli radica en la prohibición de comerciar con Cuba a las subsidiarias de firmas estadounidenses en el extranjero, implanta una cuarentena de seis meses para atracar en puertos estadounidenses a barcos mercantes que hayan embarcado o desembarcado mercancías en puertos cubanos, decreta cortes de ayuda, preferencias, etc. a países que comercien con Cuba. Helms-Burton introduce procesos judiciales contra personas jurídicas y naturales extranjeras que negocien con firmas cubanas que hayan sido propiedad de ciudadanos norteamericanos (incluida, por supuesto, la inmigración cubana), y transfiera las facultades institucionales de todo lo que concierna al embargo de la Administración al Congreso. Como se ve se trata de una ingeniería de perpetuación e internacionalización del bloqueo, a despecho de que en la Asamblea General de las Naciones Unidas sólo Estados Unidos e Israel se siguen pronunciado por esta política contra el voto de 157 países.

¹⁰ De Kronstadt (1921) a Tien An Men (1991) no recuerdo revuelta dentro de un régimen socialista que se solucionara sin acciones represivas.

contrapartes comerciales e inversionistas potenciales. Y que también ha frustrado acciones y aun estrategias que en condiciones normales hubieran llevado a resultados exitosos. Hace incluso difícil contabilizar los errores internos. Definitivamente no se puede afirmar que el bloqueo haya sido en el saldo de estos 40 años un factor secundario.

La fortaleza principal del proceso cubano radica, a mi juicio, en que el proyecto socialista se levanta sobre una armazón nacionalista de raíz popular. No se trata solo del carisma del liderazgo del 59, sino del arraigo de los fundadores del marxismo cubano en el ideal martiano, el cual resume una tradición independentista en confrontación, de lucha de ideas. Historia contradictoria debatida entre independencia y anexión —a la cual hice ya referencia— que se extiende por todo el siglo XIX desde Varela hasta Martí, y choca con la frustración nacional de 1898.¹¹ El gran suceso cultural de la Revolución victoriosa tantos años después fue el del pueblo redescubriéndose como nación.

La capacidad del sistema para retener la estabilidad política, resistir y actuar en las condiciones más adversas radica precisamente aquí, y no en una concepción unitaria a ultranza. La valorización política de la unidad no tiene en el caso cubano un origen burocrático, cerrado en el unipartidismo; su principal razón de ser se vincula a la Nación, y si el unipartidismo le vale, será en tanto resulte funcional a la Nación.

Para esta ideología cubana, en la cual el aporte marxista se ha movido entre la variante convencional ortodoxizada y posiciones en debate legítimo con ella, no se ajusta bien la frase del Manifiesto Comunista: “los proletarios no tienen Patria”. No se trata de confundir Patria y socialismo, sino que la defensa del socialismo se ha podido formular —como ha seña-

¹¹ Véanse principalmente los ensayos de Cintio Vitier recogidos en *Resistencia y Libertad* (Ediciones UNION, La Habana, 1999), y de Fernando Martínez en su libro *En el horno de los noventa* (Ediciones Barbarroja, Buenos Aires, 1999). Una lúcida mirada desde afuera la podemos encontrar en el artículo de Andreas Pickel: “*Is Cuba Different? Regime Stability, Social Change, and the Problem of Reform Strategy*”.

lado Cintio Vitier— como la defensa de la independencia, de la soberanía y de la Patria, proyecto en el que se “acumulan todos los esfuerzos fallidos anteriores” y que asimila el acierto y el error, el éxito y el revés.¹² Que expresa además las potencialidades que dan crédito a una alternativa cubana.

El liderazgo carismático ha jugado y juega, sin duda, un papel importante, pero lo ha podido jugar combinado y asentado en este nacionalismo. Andreas Pickel lo destaca como la más fuerte diferencia entre el socialismo cubano de hoy y el esteuropeo de los años ochenta.¹³ Se percibe fácilmente que después de las convulsiones de los noventa Marx está menos a la vista (o lo está cada vez más en la medida que le corresponde) y Martí (que nunca faltó) refuerza y consolida su presencia. En esta identidad nacional descansa el sistema político, el cual, a pesar del desgaste de consenso que se pueda o se quiera atribuir, se muestra muy distante de padecer una situación de ingobernabilidad.

De cara a la crisis

Las medidas para enfrentar la crisis no incluyeron en el caso cubano políticas de *shock* que pudiesen haber dado lugar al desamparo de la población. Y no estoy obviando el *shock* mismo de la crisis. Esto significa a la vez una apreciable virtud social y una difícil complicación económica. El inventario de las medidas económicas e institucionales adoptadas es extenso, y hay que comenzar por decir que estas suponen, de conjunto, un proceso moderado y regulado de descentralización y liberalización.

Las transiciones no se definen solamente a partir de las utopías que las informan sino también del punto del cual arrancan: para lograr un socialismo viable saliendo de los proyectos centralistas fracasados se requiere de reformas que provean eficiencia económica, no sólo en el seno de la empresa estatal

¹² Acudo aquí a los términos usados por Cintio Vitier: ob. cit.

¹³ Andreas Pickel: ob. cit.

sino en el sistema en su conjunto. Reformas que, en consecuencia, descentralicen y liberalicen. De manera análoga que, en sentido inverso, para ganar justicia social desde el régimen de dependencia neoliberal se necesita frenar el dominio de la lógica del capital, y recuperar un control que la liberalización y la descentralización han desarmado.

En Cuba el escenario del derrumbe, llamado en el vocabulario político oficial “período especial”, ha sido tan dinámico que permite ya periodizaciones. Por ejemplo, Juan Valdés Paz habla de sobrevivencia de 1989 a 1993; de recuperación desde 1994; y se plantea para una fecha posterior al 2000 (presumiblemente cuando los niveles de 1989 se hayan vuelto a alcanzar y se haya consolidado un curso económico coherente), el reinicio de una fase de desarrollo.¹⁴

Enumero esquemáticamente a continuación las principales medidas de reforma adoptadas en la década del noventa (económicas, políticas y sociales), por etapas:¹⁵

- a) 1989-1993, *período del shock de desconexión*: 1) apertura al capital extranjero, 2) estrategia prioritaria de desarrollo turístico y de las industrias médicas, 3) programa alimentario, 4) medidas de emergencia en el control central de los recursos, 5) acuerdos del IV Congreso PCC, 6) reforma constitucional de 1992;
- b) 1993-1995, *período de reformas estructurales y contención de la caída*: 1) despenalización de la tenencia y libre circulación del dólar, 2) rehabilitación de la iniciativa privada a partir del trabajo por cuenta propia, 3) desestatización de la producción agraria en UBPC (Unidad Básica de Producción Cooperativa) y economía familiar, 4) creación de redes de mercados minoristas, 5) eliminación de gratuidades, 6) movimiento de fundaciones y de estilos de asociación no gubernamental;

¹⁴ Véase Juan Valdés Paz, *Un examen de los cambios en curso y su impacto en la sociedad cubana de los noventa*, en proceso de edición.

¹⁵ Me atengo aquí a la clasificación realizada por Angela Ferriol en *La reforma económica en Cuba en los noventa*, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, 1998.

c) *después de 1995, período de reanimación económica*: 1) legislación tributaria, 2) reestructuración del sistema bancario, 3) resolución económica del V Congreso PCC, 4) programa de perfeccionamiento empresarial para el sector estatal de la economía.

No las desgloso puesto que mi único interés aquí es el de dejar situado al lector en el mapa de las reformas, que requiera quizás de afinamientos para constituir realmente un mapa de reformas y contrarreformas. No es posible hacerlo con los datos que tenemos, aunque merece marcarse el espacio de un análisis que todavía es incompleto.

Resumo ahora dos apreciaciones globales: 1) La fase de caída y puesta en marcha de las reformas cubre la primera mitad de los noventa, y la de ponderación de resultados, reajustes y recuperación caracteriza a la segunda mitad. 2) Los efectos sociales de las reformas se superponen a los efectos sociales de la caída, de modo que si por una parte la caída da lugar al empobrecimiento de las condiciones de vida de la población, las medidas reformadoras, estructurales y coyunturales, que introducen eficiencia y llevan a la recuperación económica y social, obligan a abandonar cualquier traza de propósitos igualitarios y a reorientarse en la búsqueda de un patrón de equidad.

Igualdad y equidad

A pesar de que el proceso de reformas aplicado para la introducción de elementos de mercado en la economía interna ha sido moderado y puede juzgarse aún de insuficiente,¹⁶ ha dado lugar a que la proporción de la distribución entre el 20% de la población con mayores ingresos y el 20% de menores ingresos,

¹⁶ El problema de calificar la insuficiencia de la incorporación de mecanismos de mercado radica en el punto crítico que marca la frontera de la erosión de la opción socialista. Punto variable y difícil de precisar. Si hoy podemos hablar de insuficiencia se debe más al *ralenti* prevaleciente después de 1995, y a los retrocesos visibles en las proyecciones gubernamentales incluso hacia esferas de la economía interna jurídicamente legitimadas.

que llegó a ser de cuatro a uno (y cubierta en su casi totalidad por ingresos salariales), se encuentre hoy sumamente dislocada (y con un peso específico mucho mayor de los ingresos extrasalariales).¹⁷ Considero que el incremento de desigualdades constituye el principal costo social que ha sido inevitable afrontar en aras de la recuperación, y que está en la base tanto de las deformaciones a corregir como de una nueva estructura distributiva a perfeccionar. La refracción no es inquietante aún, 1) porque no escapa a las posibilidades de control, y 2) porque merece recordarse que estas proporciones a nivel mundial eran de 60 a 1 en 1990 y de 75 a 1 en 1999, y la tendencia de la lógica capitalista sigue siendo a acentuar la distancia.

La estructura del empleo ha comenzado a cambiar: en 1981 el 91,8% de la fuerza de trabajo empleada pertenecía a entidades estatales, y en 1998 este indicador se había reducido al 75%,¹⁸ o por debajo del 70% según otros estimados. La búsqueda de eficiencia en el sector estatal indica que esta tendencia debe mantenerse. Por otra parte, el incremento de las fuentes informales de ingresos y la incidencia en este de la libre circulación de la divisa, hacen más complejo y presionante el universo de la circulación extrasalarial.

Los niveles de igualdad social que se habían alcanzado han sido desarticulados por los procesos en curso. Las asimetrías en los ingresos se han acentuado además con las medidas de rectificación salarial, al comenzar a aplicarse por los sectores en los cuales la desincentivación presentaba una mayor incidencia social. Hoy un policía o un empleado de recogida de basura puede ganar el doble de salario (sin tomar en cuenta las entradas informales) que un profesor universitario o un cirujano.

Se entiende que en el plano de los ingresos salariales nos hallamos ante una dislocación coyuntural, que debe subsanarse con el completamiento progresivo de una reforma integral de

¹⁷ Véase Mayra Espina, "Transición y dinámica de los procesos socioestructurales", en Manuel Monereo, Miguel Riera y Juan Valdés, *ob. cit.*

¹⁸ *Cuba en cifras 1998*, Oficina Nacional de Estadísticas, agosto de 1999.

salarios. Y lo que es fundamental, en el caso cubano no se puede desconocer que la asimetría de los ingresos no se basa en relaciones de explotación. A reserva de que las relaciones que se generan en la economía sumergida inciden con fuerza apreciable en la norma de distribución formal, e incluyen una vasta gama de irregularidades.

El nuevo escenario económico cubano ha generado, de todas maneras, junto a distorsiones evidentemente coyunturales, una situación en la cual un grado de desigualdad social aún mayor se muestra inevitable y más adecuado a las condiciones de desarrollo económico y de un modelo de incentivación más eficaz. Y considero que este aspecto habrá que aceptarlo como irreversible. En estas condiciones las estrategias se orientan más bien a preservar el nivel de socialización, ahora con un manejo constructivo de las diferencias. En sentido negativo el igualitarismo ha servido también en la experiencia histórica para encubrir la heterogeneidad, las diferencias, y la individualidad.

No se deben confundir, en consecuencia, patrones de “igualdad”, que tienen un valor relativo, de manera puntual y en condiciones específicas, con patrones de “equidad distributiva” (igualdad de posibilidades) insertados en un modelo de “equidad general” (basado en la justicia social).

El mantenimiento, incluso a través de la crisis, del acceso gratuito a la salud, a la educación, a diversos servicios sociales, costosos a veces (servicios funerarios, matrimoniales y otros), y a la producción cultural, implican para la población que no se pierdan los canales básicos de ascenso social. Sin embargo, tan importantes como estas en el plano de las necesidades básicas (cuyo índice de satisfacción o insatisfacción también son determinantes de las condiciones de pobreza) son las de vivienda y alimentación, más fuertemente afectadas por la crisis.

Quedaría el problema de cómo hacer que las tendencias de desigualamiento respondan al principio que premie la entrega al todo social. Para llegar a lograrlo —igual que para no perder soberanía funcional— no cabe duda que constituye un

elemento indispensable retener la capacidad del Estado de conducir la economía y de cumplir prioridades, basado en la regulación, la planificación, y la preservación del sector socialista (empresas estatales y mixtas) en las áreas determinantes del sistema económico.

El tema de los retos

Hablar de retos implica a la vez complejidades e imprecisiones, porque el reto se define mirando al futuro, y el futuro carga de incertidumbre al discurso. Sin embargo, la mirada retrospectiva nos permite, cuando el tiempo ha pasado, confirmar la identidad del reto, además del resultado. Saber cuál fue efectivamente el reto, si se salió con éxito de él y cómo. El “cómo” es importante porque el éxito relativo con que se sale del reto suele ser distinto al esperado. Por el resultado conocemos incluso a veces cuál era verdaderamente el reto. Y volvemos a rectificar. Estimo que es así porque el reto no sólo expresa una intencionalidad, una voluntad, una orientación de la acción, aunque el elemento subjetivo sea esencial. Pero el reto se explica a partir del choque de esta subjetividad con el mundo real, con las condicionantes históricas, coyunturales y estructurales, y con la voluntad y la intencionalidad ajena, que rodea a la nuestra. Todo lo cual forma un contexto problémico, que reclama solución.

Cuba ha vivido en los últimos años, y seguramente seguirá viviendo en los venideros, los efectos de intensas dinámicas de cambio económico y social. Tan intensas que los retos que dominan el panorama del siglo que ha comenzado ya difieren en cierta medida de los que informaron la agenda de la última década del siglo xx.

La reinsertión

En primer lugar debo recordar —a modo de resumen— que el escenario en el cual la economía cubana se adentra en los años noventa es sobre todo un escenario de desconexión en lo

referente al orden internacional. Desde el corte de los créditos financieros en 1986, y seguidamente, sin tregua, con la desintegración del sistema socialista a partir de 1990. Y en el plano interno de brusco desplome económico y contracción dramática de las condiciones de vida ya expuestas.

De manera que el primer reto (simultáneo en el plano temporal, primero por su peso condicionante) es el de la reinserción. Reinserción sin que las presiones del bloqueo norteamericano hayan disminuido, pero además, reinserción en un orden económico adverso al proyecto cubano, dominado por el capital transnacional y sus instituciones, en un mercado asimétrico regido por una lógica ajena a la justicia social. Este es, como reto, el que prevalece como una constante, que lejos de simplificarse ha sido complejizado en los últimos 20 años por obra y gracia de la transfiguración de la dependencia bajo el totalitarismo de la dominación financiera mundial.

Los retos de los años noventa

En el plano interno, en el cual la crisis económica acentúa el significado del corto plazo (cuya presión amenaza constantemente con el *fatum* del final), los retos de los noventa estuvieron centrados en 1) garantizar la subsistencia, la resistencia y la estabilidad; 2) generar coordenadas de flexibilización y espacios de debate; y 3) renovar desde la perspectiva generacional el consenso que ha dado sentido al proyecto nacional.

Reto de subsistencia, en sentido literal, para una población que tuvo que afrontar de manera repentina toda la crudeza de la contracción (presiones en la alimentación, la vivienda, el vestido y el calzado, el fluído eléctrico, el transporte público, los medicamentos, etc.); también reto de subsistencia de estructuras, instituciones, ordenamiento societal, que la crisis ponía a prueba; reto de subsistencia para el proyecto social en su conjunto, ante el cual se mantuvo vigente el dilema mayor durante la primera mitad de la década. Reto de subsistencia, finalmente, de los logros esenciales de justicia so-

cial acumulados en los años precedentes: la posibilidad de salvarlos devino un dilema definitorio.

Reto igualmente de resistencia, porque subsistir significaba hacerlo bajo la presión reforzada de un cerco en busca de la liquidación total, y también porque las últimas cuatro décadas han forjado una cultura de resistencia en la identidad cubana, tan excepcional que no sólo responde por su soberanía funcional, sino por el terreno de la estabilidad. Y aún más, de las libertades mismas, de las logradas y de las que el sistema se muestre capaz de edificar.

Otro reto: las coordenadas de flexibilización, económicas (significativamente con las reformas de 1993 y 1994) e institucionales (comenzando con los debates partidarios y constitucionales de principio de la década) condujeron a detener la caída, dar un nuevo equilibrio relativo a la economía interna, e iniciar un complicado proceso de recuperación en la segunda mitad de los noventa. La apertura de espacios, como la flexibilización, no ha sido irrestricta, por fortuna —ni siquiera creo que sea, por desgracia, toda la necesaria—, pero sugiere que los patrones de homogeneización son suplantados, arduamente, por el espectro de la diversidad. Se hace además indicativa de una aspiración popular de participación. Nos hallamos ante un reto que se proyecta esencialmente sobre el horizonte del siglo.

El consenso en torno al proyecto no se puede medir en términos estrictamente cuantitativos. La confluencia generacional ha cambiado y la coyuntura impone nuevos modelos de comunicación que socialicen, en consonancia con las exigencias y con los actores sociales, el agrupamiento en torno al proyecto nacional. Ha tenido lugar un cambio en la relación entre el individuo y la colectividad, que no podemos tabular exclusivamente en sentido ético (o sea, como fortalecimiento del individualismo). Los niveles de austeridad que imponen las condiciones de existencia bajo el “período especial” presionan objetivamente un repliegue hacia lo individual para dar respuesta a la problemática material cotidiana de la subsis-

tencia y la reproducción de la vida familiar. Esto no puede pasarse por alto.

También en este caso la pregunta nos pone ante una disyuntiva. ¿Sería la opción sensata poner todo el empeño en recuperar la respuesta socializada estatal (que, por otra parte, nunca pudo llegar a satisfacer todas las necesidades básicas)? ¿O tendría el diseño a que nos aproximemos que reconocer más la diversidad y la iniciativa individual en todas las esferas? Buscar una lógica distributiva que, como señala Mayra Espina, “incluya simultáneamente principios igualitarios (para bienes básicos) y de acceso diferenciado al consumo material y espiritual”.¹⁹

Los retos del comienzo de un nuevo siglo

Se hace evidente que los retos que se plantean a la economía cubana en el nuevo siglo descansan sobre los precedentes, donde hunden sus raíces, y allí comienzan a diferenciarse en sí mismos. Presentaría como el primer gran reto el de lograr la eficiencia, la medida justa del alcance, y la competitividad de la empresa socialista.

El mito neoliberal de la ineficiencia de la empresa estatal cuenta con ejemplos a su favor pero igualmente con desmentidos teóricos e históricos. Lo único que de entrada resta eficiencia a la empresa estatal (capitalista o socialista) radica en los resortes extraeconómicos que le permiten acomodarse a los riesgos: contar de antemano —por simple que pueda parecer— con que el subsidio estatal impedirá la quiebra. Este polémico privilegio que puede propiciar incluso corrupción y clientelismo.

En todo caso, no es un secreto que a los experimentos socialistas del siglo xx les faltó alcanzar un patrón diferenciado de eficiencia empresarial, y cuando se acercaron a la eficiencia lo hicieron adoptando patrones capitalistas. Hablo de eficiencia empresarial por considerarla el punto de partida para

¹⁹ *Ibidem.*

la eficiencia de la economía en su conjunto (tendría que ser un principio para una economía que pretende centrarse en un vasto sector estatal). Qué tan complejo y dilatado puede ser este propósito es otra discusión; que el reto de la eficiencia está ya en la agenda es de lo que se trata.

Asociada a la regularización de la eficiencia de la empresa estatal, considero que se encuentra la cuestión de definir qué debe ser en realidad administrado centralmente por el Estado y dónde serían más funcionales otras modalidades de explotación. De las conocidas o de las que se pueda inventar. ¿Cómo aceptar que se confunda la inercia de la imaginación con la vana idea de que todo está inventado, precisamente en un mundo de incertidumbres que clama por creatividad? En el trabajo citado Espina habla de un “modelo intersectorial complementario de propiedad”.²⁰

Cuando, a partir de la experiencia cubana, pienso en la transición desde un esquema socialista en bancarrota hacia uno viable, tampoco veo en el horizonte la absolutización de la empresa estatal sino su preponderancia en un sistema complejo. Pienso en una economía que asegure que el Estado socialista no arriesgue perder el control, ni el papel de inversionista principal en la sociedad (dos cosas muy distintas pero muy vinculadas), en los sectores claves de la misma.

Pero pienso también en una economía que, desde este supuesto, avance en articular una multiplicidad de formas de explotación de los recursos que complementen criterios de rentabilidad y de beneficio social. En la medida en que la economía estatal logre competitividad, dejará de ser un peligro para el objetivo socialista la ampliación en términos deseables del mercado y de la iniciativa privada en el proyecto socioeconómico. Con “deseables” quiero decir sobre todo “beneficiando al sistema con sus mecanismos sin subordinarlo a ellos”. Y aquí radica a mi ver un segundo gran reto para la economía cubana en los años que abren el nuevo siglo.

²⁰ *Ibidem*

La sociedad cubana de hoy no se parece en muchas cosas a la de los años sesenta. Como resultado de la sostenida política educacional de la Revolución el capital profesional con que cuenta el país es impresionante. Aun durante estos difíciles años las dinámicas de educación fueron preservadas en lo esencial. Baste con observar que incluso a lo largo de la década crítica el número de profesionales en el sector de la salud se duplicó (de 30 mil a 60 mil);²¹ y el número total de universitarios se mantuvo creciendo.

El problema consiste en el desfase existente entre este caudal y la capacidad de aprovechamiento del mismo por parte del sistema. Ya desde principios de los años ochenta se hacía evidente que las promociones universitarias sobrepasaban las demandas de fuerza de trabajo especializada en varias esferas. La descapitalización ocasionada por el derrumbe socialista acentuó esta tendencia. Por otra parte la recalificación exigida por el turismo, el principal sector emergente en la economía cubana, supone un aprovechamiento deficitario de las capacidades que el sistema produce regularmente. Los estudios realizados sobre esta situación por economistas cubanos hace pensar que es este probablemente el capital más sólido con que cuenta hoy nuestra economía,²² y que constituye un verdadero reto hallar los resortes de un giro cualitativo en materia de su utilización.

Existe la tendencia a culpar a la caída económica y a la desconexión de todos los efectos nocivos para la población cubana, pero el problema es más complejo. A los efectos de la crisis se suman los efectos de las medidas económicas adoptadas para remontar la crisis: en páginas anteriores diferenciaba el empobrecimiento como efecto de la caída, del incremento en las desigualdades como efecto de las reformas y de la introduc-

²¹ Véase *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999*, ob. cit.

²² Véase Pedro Monreal, conferencia pronunciada en el Simposio Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, implicaciones antropológicas, económicas y sociales en Cuba, convocado por la Archidiócesis de La Habana, 1 al 3 de diciembre de 1999.

ción del mercado. Las transformaciones que conduzcan a una economía estatal eficiente y que amplíen a un nivel deseable los espacios de mercado no van por sí mismas a corregir las irregularidades ni a propiciar la reducción de desigualdades.

En consecuencia, la búsqueda de un patrón de equidad distributiva que asimile la diversidad y la complejidad que se han incorporado en los últimos años, es un cuarto reto capital para la economía cubana a principios del nuevo siglo. Descuidar este propósito significaría abrir el camino a la liquidación; pero retornar a viejos esquemas implicaría el estancamiento del sistema. Aquí nos situamos tal vez en el punto de confrontación del reto social y el económico. En la actualidad, a pesar de que el proceso de recuperación se muestra exitoso, el estimado de un por ciento de la población en niveles de pobreza²³ (y una franja de marginalidad que ha sido reconocida pero no cuantificada) a que se llegó en la primera mitad de los años noventa no ha sido revertido.

No se trata aquí solamente de un problema cuantitativo, de restablecer proporciones, de impedir que se sigan ensanchando brechas, de reducir el por ciento de pobres. Se trata también de lo que Carlos Marx consideró como principio distributivo básico del socialismo: “a cada cual según su trabajo”, cuya vigencia merece vindicación práctica. Y no sólo para el trabajo en el sector estatal, sino para el sistema en su totalidad y su heterogeneidad. Muchos son los factores (el principal, las remesas familiares, pero no el único) que conducen a que no coincidan frecuentemente el que entrega más al bien común y el que más recibe.

Quedaría por enunciar el reto del perfeccionamiento progresivo de la institucionalidad civil y política para elevar consecuentemente la participación democrática. Es evidente que las instituciones políticas existentes admiten niveles de

²³ Véase la *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999*, ob. cit. Estos por cientos crecerían si se les concentrara en las necesidades insatisfechas de alimentación y vivienda. Son moderados por el peso que representan la satisfacción en salud y educación.

representatividad y de participación superiores a los que se aplican. La Reforma Constitucional de 1992 ampara niveles de transformación que no han sido implementados.²⁴ No se trata de transitar de un sistema a otro preestablecido, sino de canalizar la carga crítica y el potencial de innovación social que se esta generando de manera continua en beneficio de una construcción democrática que será insuficiente en tanto se mantenga sujeta al verticalismo centralista.

El hecho riguroso (aunque parezca un juicio trivial, nada explicativo, como los misterios de la fe) es que no podrá existir socialismo sin democracia, que la democracia no es reductible a elecciones, pluripartidismo, y alternancia, y que no solamente el funcionamiento sino la estructura de la institucionalidad política tiene que formarse del sistema social y serle orgánica. Que este será a la larga el reto definitivo para el éxito de una sociedad de justicia y equidad, expresiva de un orden superior al dominante en la actualidad a escala mundial.²⁵

²⁴ Los artículos 14, 15 y 23 de la Ley no. 37 de 1992 (Ley de Reforma Constitucional Cubana) consignan la extensión de la propiedad socialista para los medios *fundamentales* de producción (término añadido a la formulación precedente), suprime el carácter irreversible que se otorgaba al sector socialista, y legitima la existencia de “empresas mixtas, sociedades económicas y asociaciones que se constituyan conforme a la ley”. Véanse al respecto los trabajos de Hugo Azcuy sobre la Constitución Cubana, compilados y publicados póstumamente por su viuda y colaboradora Nelia Aguado López en *Papeles de la FIM*, no. 14, 2^a. época, Madrid, 2000.

²⁵ Un tratamiento más detallado del punto de partida de esta apreciación puede encontrarse en “L’Etat et la démocratie a Cuba”, *Alternative Sud*, vol. II, no. 2, Centre Tricontinental, Louvain-La-Neuve, 1995.